

**CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.
AT'N. LIC. LORENZO BAILON CABRERA.
P R E S E N T E .**

El suscrito Licenciado **JOSE ISMAEL TOLEDO LOPEZ**, actualmente Notario Público Titular Número 30 treinta, de Zapopan, Jalisco, me permito comunicar que el día de hoy, recibí una llamada telefónica de la Notaría Pública Número 3 tres, de Tlalnepantla, Estado de México, con el fin de confirmar la autenticidad y vigencia de una Escritura de Poder, marcada con el número 4,200 cuatro mil doscientos, supuestamente otorgada ante mí, por el señor JAIME ALVAREZ ACEVES, en favor de la señora MARIA DEL ROCIO YOLANDA CEBALLOS, con fecha 27 veintisiete de Mayo del año 2001 dos mil uno, cuando me encontraba Asociado a la Notaría Pública Número 46 cuarenta y seis, de Guadalajara, Jalisco, de la que es titular el Licenciado LUIS VALDEZ ANGUIANO y, revisando tanto el Suscrito, como el propio Licenciado LUIS VALDEZ ANGUIANO, los registros o control de las Escrituras correspondientes, se constató que dicho número de escritura no corresponde a la supuesta Escritura de Poder mencionada con anterioridad, suponiendo por lo tanto que el referido documento es Apócrifo, lo que se le hizo saber de inmediato, vía telefónica, a la Notaría Pública Número 3 tres ya citada, a traves del Licenciado PABLO ISAAC BALSECA, que fue el nombre proporcionado y, de la señorita que dijo llamarse YOLANDA MARQUEZ.

Lo anterior para efectos de que ese H. Consejo de Notarios esté enterado de éste acto, y de considerar Usted oportuno, boletinar este comunicado.

Atentamente.
Zapopan, Jalisco., 18 de Octubre del 2005.


LIC. JOSE ISMAEL TOLEDO LOPEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 30
ZAPOPAN, JALISCO.



5 OCT 18 15:21

CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

R. L. L. L.
CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO